AÑO IV NUMERO 1.030

ALMERIA
Redacción, Admnstración y Talleres, Rambla de Alfareros, 4
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS
FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCÍA

EL DIA

DEFENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

VIERNES 19 JULIO 1918

ALMERIA
SUSCRIPCIONES
En Almería, un mes 1'50 ptas.
Proviucia, trimestre 5'00 »
25 EJEMPLARES, UNA PESETA
DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

Problemas nacionales.

III

No nos proponemos demostrar la importancia, necesidad y conveniencia de sondear el subsuelo español para descubrir los yacimientes de metales y carbones, nos releva de ello el considerar los grandes descubrimientos de minerales y aguas que se efectuarian.

Existen en España varios yacimientos petrolíferos, numerosas zonas artesianas y grandes manifestaciones carboníferas. De consiguiente,basta enunciar estas sencillas verdades, como hechos ciertos, para comprender la trascendencia nacional del sondeo, dejando sentada como conclusión absoluta y terminante que sería la obra más grande que pudiera ejecutarse para el descubrimiento y desarrollo de nuestra riqueza nacional.

Tampoco hemos de exponer el plan técnico de los sondeos, ni los medios económicos para su realización; cuestiones son estas que deben reservarse a la jurisdicción técnica y científica de los competentes en la materia.

Si los sondeos han de practicarse en todo el subsuelo español, ya objeto de concesiones mineras, o ya en terreno franco, se plantea naturalmente, una distinción digna de tenerlo en cuenta para los efectos de las condiciones que el Estado pueda imponer en uno y en otro caso.

Para nosotros el descubrimiento de la riqueza mineralógica encerrada en las entrañas de la tierra es infinitamente más importante que descubrir esa pequeña riqueza rústica y urbana oculta a la tributación del Estado; y cuanto en ello se gaste nos parece poco.

Este importan isimo problema de investigación de los minerales, no puede dejarse integramente a la iniciativa privada, incapaz de acometerlo, entre otras razones, por los gastos que requiere; aunque no obstante, algunas empresas, como la The Alquife en los Baños de Sierra Alhamilla, y las de Sales potásicas en Cataluña, han realizado los sondeos de sus minas con sorprendentes resultados, por que la primera ha reconocido una zona de treinta metros, a gran profundidad de minerales extraordinariamente argentíferos.

En suma, la obra más grande de España sería el sondeo de su territorio.

La explotación minera es otro problema muy desatendido por los Gobiernos del Régimen que padecemos, atentos exclusivamente a recaudar los tributos e impuestos, sin preocuparse de la protección y directa intervención que demanda este ramo de la riqueza.

Y es que el Estado se aferra a mantener el exagerado individualismo, característica de nuestro derecho de propiedad, olvidando, sin duda, las corrientes socialistas modernas que dan a la propiedad un aspecto eminentemente social. No cabe dudar que la producción de la riqueza tiene un aspecto social.

La tasa, por ejemplo, impuesta por la ley de subsistencias ¿no es una medida de caracter social, impuesta en favor de la sociedad?

Asi es en efecto, y no hay que asustarse de nuestras apreciaciones socialistas, sobre la propiedad, por que la expropiación forzosa ¿que es si no una reivindicación de la utilidad pública, de la exigencia social?

El Estado puede indudablemente obligar a explotar las minas o explotarlas por si.

Muy intimamente ligada a la explotación minera está la transformación industrial de los minerales. La utilización industrial de los minerales. La utilización industrial de los minerales como primeras materias es de importancia suma.

Es bien lamentable que los minerales de España vayan a enriquecer la industria extranjera, en lugar de someterlos aquí a las transformaciones industriales, para su aplicación a las necesidades de la vida; por que tanto el capital como el Estado Español no se ocupan de estos magnos problemas.

¿A que se debe la riqueza y florecimiento de Bilbao? ¿Sin sus altos hornos e industrias complementarias, habria llegado Bilbao a su estado actual de engrandecimiento económico?

Altos hornos, fundiciones, e industrias que transformen esas inagotables fuentes de primeras materias mineralógicas, son de absoluta necesidad.

¿Hace el Gobierno algo en este sentido? Tampoco.

GLOSAS

Objetivos de los aliados

Algunas gentes mal informadas han creido que Asquith, ex presidente del consejo de ministros britanico, es una especie de Caillaux inglés, o sea, un hombre de escaso entusiasmo por la continuacion de la guerra,partidario de una paz coja, indecisa, con Alemania. La crisis política que le privó de poder y se lo dió a Lloyd George no obedeció a ninguna veleidad pacifista a ninguna inclinacion a un pacifismo extemporáneo, de Mr. Asquith. Era un temperamento tal vez poco impetuoso, su ritmo psicológico, tal vez demasiado lento, no su ideal ni su patriotismo, lo que originó su caida. Del mismo modo que era necesario acelerar el compás del reclutamiento, de la fabricación de municiones de la acumulación de toda clase de materiales de guerra, fué asimismo menester acelerar el compás espiritual de los que conducian la guerra, esto es, infundirles mayor vivacidad, más fuego, más tensión, más energía. Asquith no iba a la zaga de nadie en deseo de vencer, en decisión de proseguir la guerra hasta el triunfo, pero había un hombre más joven, más vehemente; de voluntad más acertada para dar cima al anhelo: Lloyd George sustituyó a Asquith, no para seguir otra dirección, sino para andar más deprisa en el mismo sentido.

Si alguien esperaba que Mr. Asquith acabase en un pacifista a destiempo, capaz de concertar una paz deshonrrosa con Alemania, puede curarse de sus ilusiones leyendo el reciente discurso pronunciado por el expresidente del consejo de ministros en Londres. «No existe—ha dicho—en todo el imperio británico una sola persona que no desee la paz: pero la única paz que merece la pena de ser concertada es aquella que abra nuevos caminos a todos los pueblos, grandes y pequeños.» Mr. Asquith no ha sentido entibirse el juicio que se formó de Alemania en 1914. cuando provocó la guerra siendo el jefe del Gobierno inglés, y en el tiempo que siguló presidiéndolo; antes bien, los años transcurridos no han modificado sus ideas—aquellas claras y redondas ideas que fueron el tema de sus inmortales discursos sobre la guerra y que sirvieron en el Reino Unido como de esqueleto a toda la ideologia bélica—sino en el sentido de darles mas firmeza y amplitud. Entonces, la base del criterio frente a Alemania era su agresión, su violación del tratado de Bélgica; hoy se sabe ya que Alemania no sólo no se ha arrepentido de su delito, sino que se obtina con más furor que nunca en su desprecio por los pueblos pequeños, como lo prueba su conducta con Ukrania y Rumania. He aquí exactamente las palabras de Mr. Asquith, »Al principio no se trataba para nosotros sino de la violacion de tratados y de que Inglaterra sostuviera a las pequeñas nacional dades. Hoy el problema es de mayor elevación y su resolución afecta al porvenir de la civilización. Los alemanes han demostrado con sus declaraciones y luego con sus actos en Ukrania y en Rumania que el triunfo de su causa sería la muerte de todos los ideales democráticos.

Es probable que al comienzo de la guerra te hubiera parecido utópica a Mr, Asquith la idea de una liga de Naciones. Esa idea palpita en el fondo de su último discurso.» Lo que nos hace falta ahora—ha dicho—es ponernos al abrigo de retorno de los horrores que diezman actualmente a la humanidad y desvastan el mundo, y eso hay que conseguirló, no sólo con la represión y el castigo de los culpables, sino creando y poniendo en acción una verdadera familia de naciones, que en su conciencia y sentimientos comunes de justicia y en su idéntico interés pueda tener la fuerza suficiente para reconciliar, y si es necesario para detener y contradecir a todos aquellos que intentasen turbar la paz universal. Este es el objetivo de los aliados. Si alguien creia que que Inglaterra era terreno abonado para un prematuro, para un falso pacifismo y que Mr. Asquith sería su paladin, tanto peor para sus calenturientas ilusiones.

ARIEL

Los festejos de Agosto

Ayer a las 12 de la mañana, según anunciábamos, se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos acordandose la celebración de los mismos que en años anteriores han venido celebrándose con caracter oficial, como procesión, fuegos artificiales, conciertos, etc.

Tambien acordaron entrevistarse a las 10 de la noche en el Circulo Mercantil con la sociedad de propaganda del clima de Almeria.

—

La sociedad anónima «La Taurina Almeriense» ha presentado una moción a la Comisión de Festejos en el sentido de que se comprometa a dar dos corridas de toros con espadas de cartel y ganado de reconoc da legitimidad,en las próximas fiestas de Agosto, sin subvención alguna,siempre que por el comercio se adquiera un número determinado de localidades para las dos corridas y cuyo importe asciende a 10.900 pesetas, cantidad que sin ser subvención, como ya decimos, sirve como garantia para la venta de las localidades.

Apoyan su petición en que debido a que la Compañia de los Andaluces no facilita trenes botijos a precios reducidos, la afluencia de forasteros en el año actual será bastante menor que en los anteriores.

oo

Anoche se reunieron en el Circulo Mercantil, la Comisión de festejos y la sociedad de Propaganda del clima de Almeria.

En la reunión se dió cuenta de los festejos oficiales que se celebrarán durante la feria de Agosto, aprobados por la Comisión del Ayuntamiento y de otros acordados por la Junta de propaganda del clima.

Todos ellos se someterán a la aprobación del Ayuntamiento, en la sesión del próximo lunes.

De las oposiciones del Catastro

Deben presentarse en la Delegación de Hacienda, por orden de la Subsecretaria del Ramo, los auxiliares administrativos del Catastro, Juan Bautista Sendra Nadal, Gerónimo Delgado Gimenez,Atanasio Alvarez Marquez,Amador Sebastián Garcia, Marcos Amorós Zaragoza, Mariano Domingo Gonzalez, Juan Llopis Mari y José Cuesta Gutierrez.

Tienen que temar posesión de sus destinos en el plazo de un mes. Caso de no presentarse se considerará que renuncian.

Las Cámaras

POR TELÉFONO

SENADO

A las cuatro, el señor Grolzard declaró abierta la sesión. Los escaños estaban desanimadisimos.

Se hacen varios ruegos de escasa importancia.

El duque de BIVONA pide que se prohiba la exportación de ganado.

El señor BESADA le ofrece atender el ruego.

Orden del dia

Definitivamente se aprueba el dictamen mixto sobre el proyecto de los funcionarios, y otro sobre el de desecación de los pantanos.

Sin discusión se aprueba la totalidad de la reforma de la ley del timbre, como también algunos créditos para atender a los gastos que ocasionen las exposiciones de arte de París y Madrid.

Definitivamente se aprueban estos asuntos, y el dictamen mixto sobre el proyecto de auxilio a la prensa.

El proyecto de reformas judiciales se votará definitivamente.

El señor PALOMO explana una interpelación sobre el decreto reorganizando el Consejo Superior de Emigración.

Pide que se suprima o se regule la emigración a Europa.

Se suspende el debate.

Se da cuenta de varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Villanueva que declara abierta la sesión a las cuatro. En la Cámara hay regular concurrencia.

El señor FOURNIER censura al gobierno por no haber planteado aun la cuestión de Cataluña.

El marques de ALHUCEMAS le contesta, diciendo que el programa integro del Gobierno lo realizará en la segunda etapa parlamentaria.

El señor BAUBERGE dice que el Gobierno debe presentar un proyeto sobre la beneficencia y la Sanidad, de modo que atienda a todas las necesidades nacionales. Tambien pide que se presente un seguro para obreros.

El señor GARCIA PRIETO le contesta que lo tendrá en cuenta.

El señor GARCIA GUIJARRO reclama del Gobierno que se aplique la ley de funcionarios a los auxiliares de las Universidades e Institutos que tengan sueldos inferiores a tres mil pesetas.

Se entra en el

Orden del dia

Se aprueba un dictamen mixto referente al proyecto sobre la desecación de los pantanos, y otro relativo al de funcionarios.

El Congreso se reune en secciones.

Se discute el proyecto de crédito para el monumento a Navarro Villeslada.

Se aprueba el dictamen que es denegatorio.

Se aprueba el definitivamente un crédito para la estatua a Aguilera.

Se suspende el debate para esperar ciertos dictamenes del Senado y se levanta la sesión.

La comisión uvera

En el tren correo de ayer, regresó de Madrid la Comisión compuesta por los señores Sanchez Entrena, Vida y Gonzalez Egea que en la Corte ha firmado el convenio con los navieros, para el transporte de las uvas.

Sobre unos anónimos

—

De subsistencias

Ayer nos comunicó el Gobernador, que habia recibido anónimos, de que en la Junta de subsistencias, se admiten dádivas.

Negó estas versiones, asegurando que los empleados que prestan servicio en esa oficina, son personas de toda su confianza, incapaces de aceptar el soborno.

Nos dijo además, que admitirá todas las denuncias que se le formulen. Concretando los hechos.

No basta lanzar la especie y escudarse en el anónimo. Es un procedimiento desacreditado.

Las cosas hay que hacerlas dando la cara, que es como únicamente tienen valor.

DE VIAJE

Hoy marchará a Málaga el gobernador, el presidente de la Audiencia y el señor Pérez Burillo.

El objeto del viaje, es según manifiesta el señor Viala, que tiene que entrevistarse con los gobernadores de las provincias limítrofes para tratar del asunto de las subsistencias.

De Málaga pasará a Granada con el mismo objeto.

Como es un asunto muy complicado esto de las subsistencias, se hace preciso el viaje.

Desearemos que el señor Viala aprenda mucho en nuestras vecinas provincias y que les vaya bien.

El viaje probablemente lo harán en vapor.

En la Audiencia

Ayer continuaron las sesiones del juicio por jurados, de la causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, sobre homicidio, lesiones y disparos y lesiones, seguida contra Joaquin Fernández Fernández, Luis y Joaquin Fernández Navarro y Juan Fernández Moreno.

Se practicaron las pruebas testifical y documental.

El ministerio fiscal modifica sus conclusiones provisionales, ofreciendo presentar el oportuno escrito, estableciendo los hechos, y las defensas de los procesados elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

La sala acordó suspender el juicio hasta hoy a las 11 de la mañana, en que continuará.

Tal como viene

—

Guerra y hambre

Alguien ha dicho que las guerras son tan necesarias a la humanidad como las podas a los árboles.

No seré yo el atrevido que niegue o afirme tal concepto; allá se quede para que lo ventilen los grandes filósofos.

Pero lo que si es cierto y nadie puede negar es, que necesaria o no la poda existe, y desde que el mundo es mundo las guerras se suceden como las podas a los árboles

No ha ocurrido lo mismo con las causas. Estan han variado con el transcurso de los siglos.

Hubo un tiempo en que las guerras eran por la ambición de conquistas otros por la imposición de una idea y a veces por satisfacer una venganza o alcanzar un triunfo.

Las luchas actuales son por distintas causas. En estos últimos siglos el hombre en su afán de progreso dedicó toda su actividad al invento, hizo el vapor, la máquina la electricidad y otros muchos.

Cultivó con grandes energias la industria y el comercio y abandonó en parte y no cultivó la tierra con los mismos impulsos.

Y llegó un dia que vió sus almacenes y fábricas abarrotadas de máquinas y aparatos de todos sistemas.

Tuvo que vender por que dificiles problemas económicos le obligaban a ello, y al hacerlo así se encontró con una gran dificultad, sus vecinos los poseian en igual escala.

Entonces pensó imponer por la fuerza sus productos y lo que hizo fué imponer la poda.

Y es que el hombre no ha querido convencerse de que la reja del labrador es insustituible y no puede cambiarse valiendo más que todos los aparatos que la ciencia humana pueda inventar.

Ha hecho el hombre el aereoplano para escalar los aires, ha hecho el submarino para descender a las profundidades del mar; grande es la ciencia pero apesar de haber tanta derramada por el mundo no se ha podido encauzar una poca que evite el hambre y la miseria.

Con lo gastado siglos y siglos en luchas inútiles, ha podido convertirse la tierra en un jardin.

Pero hay una parte de la humanidad que se opone a ello.

Por este camino pudiera llegarse a la igualdad y esto a muchos no les conviene. Es necesario que haya pobres y ricos, señores y esclavos.

José Córdoba Sevilla

SEÑOR ALCALDE

Llamamos la atención de S. S. para que mande elevar la chimenea de la panadería establecida en la calle de Regocijos número 26.

El humo que sale de la tal chimenea, se introduce en las viviendas de dicha calle lo cual obliga a aquellos vecinos a tener sus balcones y ventanas constantemente cerradas, cosa que en estos calurosos meses de estio se hace insoportable, pues, si a más de tanto calor, se van a privar del poco fresco que pudieran disfrutar teniendo las ventanas abiertas, se les va a hacer la vida imposible, y si por el contrario las dejan abiertas, con los «gases axfisiantes» que se desprenden de dicha panaderia, no sabemos que van a tener que hacer los que tengan la desgracia de vivir por aquellos contornos.

Con que a elevarla, don Braulio.

UNOS VECINOS

NOTAS MINERAS

Registros

Don Miguel León Alcaráz, solicitó ayer la propiedad de doce pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Luis», número 34.463, en término de Rágol, paraje denominado Montenegro.

—El mismo, solicita doce pertenencias de igual mineral,, con el título de «San Pedro», número 34.464, en término de Canjáyar, paraje que llaman «Collado del Aire».

—Don Miguel Diaz Zea, ha renunciado a la propiedad del registro minero titulado «El Champagne del 17», número 34.370, del término de Nijar.

—Don Francisco Navarro Esteban y don José Maria Lorenzo Alonso, han renunciado igualmente a la propiedad de sus registros denominados «La Encarnación», número 34.267, del término de Canjáyar y «La afición», número 34.402 de los de Padules, Almócita y Canjáyar.

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes:

«Reina Victoria», del término de Nijar, solicitado por don Miguel Garcia Algarra.

«San Ramón», del de Nijar a don Ramón Gutiérrez Barranco.

«Rayo», del de Gádor a don Esteban Giménez Garcia.

«Luisa», de los de Bacares y Velefique a don Miguel García Fernández.

«Bilbao», de los de Bacares y Velefique, a la Sociedad Sierra Nevada, Almeria Minas.

«Almería» y «La Haya», de los mismos términos que el anterior a don Miguel Garcia Fernández.

TAQUÍGRAFO

Con seis años de práctica, llevando actual mente dos al servicio de una agencia periodística, ofrece sus servicios para despacho, oficina etc., sin grandes pretensiones.

Para informes en esta Administración.

MUNICIPALERIAS

Ayer estuvieron en el Ayuntamiento varios dueños de carros agricolas, para protestar ante el alcalde de los procedimientos seguidos por el arrendatario, para el cobro de los impuestos sobre dichos vehiculos. El alcalde les contestó que se procederá en justicia.

—El alcalde ha ordenado al Inspector municipal de sanidad, que gire visitas de inspección a los hoteles y fondas, posadas, barrilerias, almacenes de trapos viejos, panaderias y demás establecimientos industriales que de no estar en buenas condiciones, pueden considerarse nocivos para la salud pública.

NOTAS BREVES

Se vende

Un acreditado establecimiento de bebidas por módico precio en sitio céntrico de la capital por tener que ausentarse el dueño.

Razón en esta administración.

Sobre una reclamación

El alcalde de Villena remite al Ayuntamiento, papeleta de notificación para que se entregue a don Joaquin Valdés, empleado del Catastro, sobre una reclamación presentada por la cuota de reparto vecinal.

De quintas

El Presidente de la Comisión mixta oficia al Ayuntamiento, ampliando por un año la prórroga pedida por Martin Salinas Cañizares, según la ley le autoriza.

Permiso

José Alfera Cruz solicita licencia para instalar un puesto de churros y frutas, en la calle de Reina Regente, en un solar propiedad del B. E. de Crédito.

Petición

Lucas Espinosa Salmerón, solicita del Ayuntamiento, que se le excluya del padrón de cédulas personales, por ser vecino de Berja

Gota a gota

Ayer pagó la Diputación a los practicantes de la Beneficencia Provincial, los haberes correspondientes al mes de Abril.

El procedimiento que emplea la casa provincial parece una novela por entregas.

Hoy unos, mañana otros... y agradecidos.

Multa

Por orden gubernativa ingresó ayer en la Carcel, Maria Sanchez Corral, para cumplir 15 dias de arresto en equivalencia de una multa de 75 pesetas, impuesta por escandalo.

Empleados municipales

Ayer se reunió la Junta Directiva de esta Entidad para confeccionar el orden del dia con los asuntos que se han de discutir el próximo domingo en junta general ordinaria.

Anciana lesionada

Ayer tuvo la desgracia de caerse, la anciana de 85 años Carmen Oliver Callejon produciendose luxación de la articulación escapohumeral derecha.

Ingresó en el hospital provincial, donde se encuentra

Movimiento carcelario

Ingresados.—María Sanchez Corral.

Salidos.—Nicolas Salmeron Cruz, Francisco Blanes Hernandez y Jose Cejudo Galvez.

Quedaron recluidos en el dia de ayer 56 hombres y 2 mujeres.

Música

Programa de las obras que ejecutará la Banda Municipal en el Hospicio de 6 a 8 de la tarde.

El tren de la Alegria, Berndot.

Molinos de Viento, Fantasia, Luna.

Suite en La, Preludio, Julio Gomez.

Idem, Intermedio idem.

Idem Final, idem.

Pelicula Callejera, Trascripción para B. por Zúsimo.

Registro social.

Ha venido de Madrid el ayudante de Obras Públicas don Joaquin Gimenez Encinas.

—Hemos tenido el gusto de saludar al ilustre republicano don Pedro Gómez Chaix, exdiputado a Cortes por la ciudad de Málaga.

Durante las breves horas que ha estado entre nosotros ha recibido muchas visitas de amigos particulares y correligionarios.

Es muy posible que asista a la fiesta de homenaje a la memoria del insigne don Nicolás Salmerón, en el mes de Septiembre próximo.

—Se encuentra enfermo nuestro querido amigo y correligionario don José López Calvo.

CONVOCATORIA

—

Asociación uvera

Para conocer de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión uvera, se convoca a una Asamblea general a todos los productores de uva de la provincia para el sabado 20 del actual a las 10 de la noche en los salones del Circulo Mercantil.

Almeria 19 de Julio de 1918.

El Presidente accidental.

Ramón Orozco

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad "Pérez y Santos" se ha disuelto.

DANIEL DE SANTOS el verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el PASEO DEL PRINCIPE, 14, antiguo local del óptico.

Allí encontrarán OPTICA, FISICA, ELECTRICIDAD y un gran surtido en RELOJERIA, PLATERIA y ARTICULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa, y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra oro, plata, platino y alhajas.-Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Párez. (antiguo local del óptico

LA SOMBRERERÍA DE JOSÉ PLAZA MILAN

Acaba de recibir 15.000 sombreros paja novedad, ala doble, canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco pesetas paja Fantasía.

Precio fijo.-Grandes novedades.-No comprar sin visitar antes esta casa.-8, Tiendas, 8.

En el Mercado

Las patatas se vendieron a 7.50 los 46 kilógramos, las blancas y a 8.50 y 9 las coloradas.

—De pescado ingresaron 873 kilógramos.

—Por cobrar más de la tasa se multaron en 50 céntimos, a Carmen Dominguez y Manuel Ruiz y por faltas de peso sufrió una de 3 pesetas, Antonio Ramirez.

Un disparo

Entre autoridades

Ayer a las 5 de la mañana en la plaza de San Sebastián, el cabo honorario de la Guardia municipal, Manuel Martinez Rodriguez, hizo un disparo a Juan Cabrera tambien municipal.

Afortunadamente no tuvo consecuencias desagradables.

El Inspector señor Marquez, desarmó a Manuel Martinez y lo condujo al Ayuntamiento.

Parece ser, que los guardias tenian antiguos resentimientos.

El alcalde, ha mandado el asunto al Juzgado, decretando la cesantia del cabo.

SEPELIO

Ayer a las 7 de la tarde, tuvo lugar el triste acto de conducir al cementerio, al cadaver del niño Paquito, hijo de nuestro querido amigo don Francisco Rodriguez Verdera, capitan de la «Draga Almeria.»

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

La presidencia la formaban, don Antonio Alvarez Redondo, don Arturo Lopez, don Eugenio de Bustos, don Prudencio Ortells, don Antonio Bernabeu, don Andrés Sellés, don Antonio Acosta y en representación de la familia, don Manuel Dominguez.

Reiteramos nuestro pésame, a la infortunada familia del señor Rodriguez.

La Junta de tonelaje

Ayer hablamos con el señor Viala, de la Junta distribuidora de tonelaje. Nombrará para el servicio de oficina, un secretario, un auxiliar y dos inspectores.

Los sueldos de estos empleados, los pagará de lo que entre todas los sociedades fruteras ingresen para este concepto.

TELEFONEMAS

Política española

Consejo de ministros

Madrid, 18.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros.

A la entrada el señor Maura dijo que habia muchos asuntos que tratar.

Dato llevaba asuntos de régimen exterior.

El general Marina, que asistia de oyente, dijo que estos Consejos son preparatorios de una futura labor parlamentaria.

Terminó el Consejo a la 1 y media de la tarde.

A la salida se facilitó la nota oficiosa que extractada dice:

Ventosa dió cuenta de varios asuntos de abastecimientos. Se examiné el establecimiento de un Instituto Nacional Agrario para resolver los créditos agricolas.

Que mañana se dará cuenta de estos asuntos a las Cortes para que se hagan informaciones durante el verano.

Tambien se aprobó el reglamento de circulación de autos.

Se acordó habilitar una carcel para indigenas en Tetuán; habilitar el Hacho de Ceuta para prisión correccional.

Besada dió cuenta de varios expedientes y de la Asamblea de alcaldes

Y por último se acordó auxiliar a las zonas derruidas por los temporales.

Ampliación al Consejo.—Distintos asuntos de que trataron

Madrid, 18.—Como ampliación al Consejo se ha dicho que se estudió el plan parlamentario para Octubre; se trató del asunto de las Haciendas locales sobre el aumento de circulación fiduciaria; de la Reforma del impuesto industrial; sobre la creación de un Banco Agricola, y que durante el verano permanezcan en Madrid dos ministros.

Ministros de viaje.

Madrid, 18.—El presidente de Consejo, señor Maura, marchará a Santander y Dato saldrá para San Sebastian.

El acta de Purchena

Madrid, 18.—Tambien se discutió en el Supremo el acta de Purchena.

Por el candidato Diaz Agero habla el conde de Santa Engracia; dijo que Amado no cuenta con la cooperación de los amigos sino con el apoyo de los organismos oficiales.

Cita los abusos cometidos por los alcaldes de algunos pueblos, que hicieron coacciones y elaboraron actas dobles.

El acta de Amado es defendida por el señor Alvarez Mendoza, quien reclama la validez de la votación, rechazando los cargos que se le imputan a su representado.

La comisión de presupuestos se reune

Madrid 18—La Comisión de Presupuestos se ha reunido informando favorablemente un crédito para la comisaria regia de Fomento.

Se acordó, asi mismo abrir una información escrita hasta el dia 15 de Octubre sobre el proyecto de repoblación forestal y guias visicolas.

Próximo consejo

Madrid 18—El sabado próximo habrá Conselo de Ministros.

Vacante ocupada

Madrid 18—Se ha designado a don Valentin Gallarre para ocupar la secretaria vacante en el Senado.

El acta de Loja en el Supremo

Madrid 18—Hoy se ha visto en el Supremo el acta de Loja. El candidato derrotado Fernando de Cordoba, hizo historia de las glorias politicas de Loja que ahora está en manos de caciques que disponen de todos los organismos oficiales. Expuso lo ocurrido en Montefrio.

El Candidato proclamado señor Aguilera empieza esbozando su personalidad politico conservadora.

Noticias generales

Real decreto

Madrid, 18.—La Gaceta publica un Real decreto aprobando el Reglamento hecho para la Junta de ampliación de estudios para atender a los Institutos agricolas.

Denuncia del Gobierno de Panamá

Madrid, 18.—El Gobierno de Panamá ha denunciado el convenio de propiedad literaria del año 1.912.

Sobre un accidente automovilista

Madrid, 18.—Oficialmente comunican de Bilbao que llegó el hijo de Maura con haridas leves en la cabeza.

Padece magullamiento en el vientre de más gravedad.

que delegados suizos llegados a Madrid dicen que su pais, pasará la posición que ocupa, carece de todo lo necesario.

El impuesto del timbre se duplica

Madrid 18—A petición de los banqueros se acordó que los impuestos sobre cuentan corrientes que iban a ser aumentados, se cambien por el aumento de doble timbre con resguardos y talonarios de cuentas corrientes.

Ocho penas de muerte conmutadas

Madrid 18—Por intervención del rey de España se ha conmutado la pena de muerte impuesta a 8 belgas en Bruselas.

El «Heraldo» dice

Madrid 18—El «Heraldo» dice que el Consejo deliberó acerca del convenio internacional de todos los paises beligerantes y neutrales y que este asunto está relacionado con Suiza, por-

Contra el Imperialismo

Parte frances

Madrid, 18.—(Radiograma oficial de Paris.)

Atacamos con violencia desde Fontenoy y el Aisne hasta Vellean, penetrando en un fondo de tres kilómetros, y cogiendo gran número de prisioneros.

Al suroeste de Autenil malogramos ataques del enemigo y otros al norte de Brones.

Parte italiano.

Madrid 18.—(Radiograma oficial de Coltano.)

Intenso cañoneo en todo el frente.

Nuestros aereoplanos arrojaron ocho bombas sobre las defensas militares de Pola.

Derribamos tres aparatos.

Los nuestros bombardearon los aerodromos y depósitos de municiones de Zeebruge y Morville.

A última hora derribamos cuatro aparatos enemigos y dos globos.

Parte aleman

Madrid, 18.—(Despacho oficial de Nauen.

El ejército del Ruprech al norte de Sees y al norte de Viters rechazó fuertes ataques.

Al anochecer sostuvo luchas intensas en la región del suroeste de Iprés, al este de Villers y en otros puntos.

El enemigo contraatacó briosamente en toda la línea.

Al sur del Marne, por la tarde, se decidió la batalla en favor nuestro.

Con luchas sangrientas echamos al enemigo hacia el sureste de Marenil.

Asaltamos un monte al sur de Peurci, cogiendo prisioneros.

Al noroeste de Massigges el enemigo atacó con inrensa bravura.

Le malogramos el ataque.

Le hemos derribado 23 aereoplanos.

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES.

JOSÉ ALCARAZ JIMENEZ. Méndez Nuñez, 22

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

CONSULTA ESPECIAL
DE
Enfermedades de nariz, garganta y oidos
A CARGO DE
Don Antonio García y García.
Médico forense
Horas de consulta: De 2
OBISPO ORBERÁ, 5

EL CANDADO

Ferretería y herramientas para todos los artes: Baterías de cocina. Puntas de París. Herramientas y objetos diversos para el ramo de molienda en general.

Real, 9

- SECCION COMERCIAL. -

Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de París. Carqure de calcio. Especialidad en porcelanas

Ofertas y demandas

Se vende una báscula para pesar hasta mil quinientos kilos. Razón en esta Administración.

Se vende un cable de alaumbre de 88 metros y cuatro milímetros de grueso. Razón en esta Administración.

Se desea comprar una escopeta de dos cañones, calibre 12, palanca cimera y llave de etroceso. Razón en esta Administración.

Vinos y aguardientes

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratísimos. No compras en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio.» No equivocarse. Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

DISPONIBLE

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL CINCO POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

4, PUERTA PURCHENA, 4.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periódico, por ser uno de los de mayor tirada.

Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completa

Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto-De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23

MUEBLES

LOZA Y CRISTAL. CUADROS Y ESPEJOS. PERFUMERÍA. JUGUETERÍA, ETC.

BAZAR EL LEON

Tiendas, 6 **UBALDO ABAD** Rostrico, 4

Compra de toda clase de

Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOP ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de ahorro

Las imposiciones en la Caja de Aherro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de Bacalao

Em Emulsión Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería

EL ARCO IRIS